

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9807 *Resolución de 27 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 91, de 18 de mayo de 2009, se han publicado íntegramente las bases que regirán las pruebas selectivas para la provisión de cinco plazas de Agente de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Agente de Policía Local y sus Auxiliares, encuadradas en la escala Básica, cuatro de ellas por oposición libre y una por concurso de movilidad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Callosa de Segura, 27 de mayo de 2009.—El Alcalde, Fco. Javier Pérez Trigueros.